

Que se Establezcan las Bases Jurídicas de la Televisión, Pide el Director del Canal 13

Por Sylvia SAYAGO,
enviada especial

LEON, Gto., 16 de enero.—Tras señalar que la televisión debe ser para los fines prioritarios y superiores del pueblo de México, el director de Canal 13, Luis Cueto García solicitó al Presidente López Portillo, a nombre de Televisión Rural de México, se active la elaboración de un decreto que establezca las bases jurídicas de la misma. Asimismo anunció el proyecto de ex-

tender la red de televisión rural al Distrito Federal y a otras entidades del país, para que mayor número de poblaciones marginadas se beneficien con programas de orientación demográfica, nutrición, salud y productividad.

Durante la reunión celebrada en la entidad, donde se puso en marcha el sistema de telesecundarias, la directora de RTC, Margarita López Portillo advirtió que Televisión Rural de México no incluirá en su programación

mensajes consumistas, y de tipo alcohólico, o cualquier otro que atente contra la salud y la nutrición de los mexicanos.

En otra intervención, el director del Instituto Politécnico Nacional, Héctor Mayagoitia, precisó que México está en capacidad tecnológica para instalar una planta industrial que produzca celdas solares a costos 300 veces más bajos que en el extranjero y con los cuales se podría alimentar de energía a miles de telesecundarias y con ello permitir el acceso a este nivel educativo a innumerables niños.

Destacó que el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN está produciendo celdas solares que se están aplicando en hogares, entre otras, y que el avance logrado en la materia permite percibir la posibilidad de que este año pudiese instalarse una planta piloto, para que el siguiente se crease ya una industria de este tipo, con capacidad de 400 kilowatts.

Por otra parte, el titular de Comunicaciones y Transportes, Emilio Mújica Montoya, habló de los apoyos que esta dependencia está dando a la televisión rural y al Canal 13 para que alcancen mayor cobertura a través de la red federal de microondas y con el uso de la tecnología de comunicación espacial vía satélite.

En su oportunidad, Fernando Solana, secretario de Educación comentó que a través de la telesecundaria será posible resolver el problema que plantea dar educación básica de 10 grados, aun en las comunidades más alejadas.

Reconoció que no obstante que el programa está apenas en su gran despegue, existen proyectos ambiciosos en varios Estados, como son: Quintana Roo, Zacatecas, Oaxaca, Michoacán y Aguascalientes, amén de aquellos que ya firmaron convenios de cooperación para la producción, transmisión y evaluación de programas de televisión que en conjunto permitirán llevar la secundaria a todo el país.

En la reunión también hablaron los gobernadores de Guanajuato, Enrique Velasco Ibarra; Oaxaca, Pedro Vázquez Colmenares y el representante del de Tlaxcala, Tomás Munive, para referir sus experiencias en la aplicación del sistema de televisión rural.